



Secciones 

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MU

Publicidad

Judiciales

Hermanitos de mamá adolescente quedaron bajo protección del PANI

Custodia de los niños de 9 y 2 años trasciende este jueves, luego de que se cuestionó la atención dada por el Patronato a la menor de 13 años que fue violada en Cervantes de Alvarado.

Regalar



Escuchar

Por Vanessa Loaiza N.

Dos niños de 9 y 2 años, hermanitos de la menor de 13 años a quien le robaron a su bebé en Cervantes, quedaron bajo custodia del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), dado el “riesgo y la vulnerabilidad” en el que se encuentran, informó la institución en un comunicado de prensa.

Los menores fueron ubicados en un centro provisional de cuidado como una medida cautelar, por el plazo de un mes. Esta medida ya fue notificada a los representantes legales con el fin de garantizar la defensa y el debido proceso.

Publicidad

El anuncio se realiza pocas horas después de que trascendieran una serie de señalamientos contra el PANI por la forma en la que ha abordado el caso de la menor de 13 años que fue violada hace unos 18 meses y si se le ha brindado a ella, a su bebé y al resto de la familia el acompañamiento psicológico, psicosocial y legal que corresponde en estas circunstancias.

LEA MÁS: Señalamientos arrecian sobre el PANI por caso de niña embarazada

Además de trasladar a los niños a un centro de cuidado, el Patronato conformó un Órgano Disciplinario Colegiado para determinar la verdad real de los hechos y

tomar las medidas correspondientes respecto de la intervención institucional, agrega el informe de prensa.

“El PANI tiene un proceso de intervención abierto en donde se tomaron medidas administrativas y judiciales para la protección de las personas menores de edad de la familia. Sin embargo, la ministra de la Niñez y la Adolescencia y Presidenta Ejecutiva del PANI, Gloriana López Fuscaldo, constituyó un Órgano Disciplinario Colegiado con el fin de analizar la intervención realizada por la Institución”.

La entidad asegura que las acciones psicosociales y legales desarrolladas por la entidad constituyen la fuente de información para la pesquisa judicial. “Los detalles de la intervención y la articulación realizadas no son públicos porque podrían interferir en el proceso de localización de la bebé”.

Publicidad

Este argumento coincide con las declaraciones brindadas por López Fuscaldo este miércoles tras el Consejo de Gobierno, cuando el presidente Rodrigo Chaves le advirtió que “si hubo denuncias, llamadas, avisos y el PANI no hizo nada, alguien tiene que responder y dar cuentas”. Ella en ese momento declinó profundizar pues alegó que el caso estaba en investigación interna.



En esta casa viven la madre y abuela de Keibril Amira García Amador, la bebé de nueve meses que el pasado domingo fue sustraída de los brazos de su madre de 13 años. (Rafael Pacheco Granados)

LEA MÁS: MEP denunció al PANI caso de menor embarazada desde abril de 2022

El Patronato asegura que, desde la sustracción de la bebé Keibril Amira García Amador, el domingo 9 de abril, en Mata Guineo de Cervantes, Alvarado, la entidad se mantiene en constante coordinación con el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), la Fiscalía Adjunta de Cartago y la Fiscalía Adjunta de Niñez y Adolescencia.

Agrega que existe un protocolo de la Comisión de Coordinación Nacional del Sistema de Alertas (Conasa) en el que se establece que es el OIJ el encargado de activar la alerta masiva y determinar la información que puede ser divulgada, para salvaguardar el interés vital de las personas menores de edad.

López Fuscaldo sostuvo que no puede ni debe normalizarse una violación, una relación impropia, un embarazo adolescente o cualquier otra forma de violencia sexual contra niñas, niños o adolescentes. “Hay que denunciar y proteger a las personas menores de edad que son víctimas. Respecto de la intervención institucional tomaré todas las medidas que correspondan”, concluyó.

Reciba el boletín: Buenos días
Nación

Información de primera mano y a primera hora.
Envío todos los días antes de las 7 a.m

xcastro@inamu.go.cr

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Keibril Amira García Amador

bebé de nueve meses

Alvarado

Mata de Guineo

PANI



Únase al canal de La Nación en WhatsApp



Vanessa Loaiza N.

Editora de Sucesos. Trabaja en la Redacción de La Nación desde 1998. Se especializó en temas de Infraestructura, concesión de obra pública, contratación administrativa y Transportes.

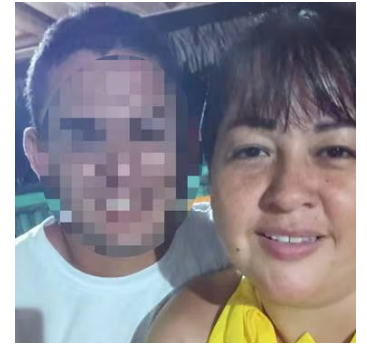


LE RECOMENDAMOS

Femicidio de Marisol Rodríguez: Madre de estilista asesinada por pareja presenció todo el ataque

Cinco días antes del crimen, Marisol Rodríguez había solicitado en instancias judiciales que el sujeto no se le acercara

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Selección Nacional tiene primera baja para la Copa América

La Selección Nacional perdió por lesión a uno de sus volantes creativos, al padecer síntomas de pubalgia.



La razón por la que Celso Borges no fue por las medallas y el trofeo de subcampeón de Alajuelense

Leonel Moreira, Michael Barrantes, Javier Santamaría y Federico Calderón fueron los representantes de Liga Deportiva Alajuelense que acudieron a la tarima para cumplir con el protocolo.



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Lo más leído

Puntarenas FC sigue moviendo el mercado al sumar 10 contrataciones y 16 salidas

Amelia Valverde pone al Monterrey en lo más alto del fútbol femenino mexicano

La razón por la que Celso Borges no fue por las medallas y el trofeo de subcampeón de Alajuelense

Unión Europea condena incidente fronterizo entre Estonia y Rusia

Sergio Gila confirma la renovación de una figura y Esteban Alvarado publica mensaje con tintes de despedida

© 202

ier uso

requiere autorización expresa y por escrito de Grupo
Nación GN S.A.



Sobre nosotros

[Grupo Nación](#)

[La Teja](#)

[El Financiero](#)

[Revista Perfil](#)

[Sabores](#)

[Aplicaciones](#)

[Boletines](#)

[Versión Impresa](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)

[Condiciones de uso](#)

[Estados financieros](#)

[Reglamentos](#)

Negocios

[Todo Busco](#)

[Parque Viva](#)

[Paute con nosotros](#)

[Printea](#)

[Fussio](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)

[Centro de ayuda](#)

[Planes de suscripción](#)

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946

Miembro del Grupo de Diarios América **(GDA)**